



Gaceta

universitaria

Número 101 / 9 de Junio de 2021

3^a Reunión de trabajo



en el marco de la Sesión
Permanente del Honorable
Consejo Universitario

31 DE MAYO 2021 (SESIÓN VIRTUAL)



Universidad de calidad con inclusión social



Universidad Autónoma de Guerrero

H. Consejo Universitario

Dr. José Alfredo Romero Olea
Presidente

M. C. Armando Guzmán Zavala
Secretario

Dr. Jesús Poblano Anaya
Coordinador Técnico

CONTENIDO

Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario

31 de Mayo de 2021 / Sesión Virtual



*Quédate
en casa*

Coordinador de Imagen Institucional
M.C. Arq. Julio César Portillo Osorio

Diseño Editorial
M.C. Osiris Jesús Vega Meza

Redacción
M. C. José Agustín Sánchez Carrera
Lic. Rosa Isela Hernández Bello

Fotografía
PRENSA

Esta es una publicación del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero, Edificio de Rectoría

Av. Javier Méndez Aponte No. 1, Fracc. Servidor Agrario C.P. 39070 Chilpancingo, Gro. Telfax. 47 20181, Correo electrónico: prensaauag@uagro.mx
Universidad Autónoma de Guerrero

Tercera Reunión de Trabajo en el marco de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario

31 de mayo de 2021

(Sesión Virtual)

En la ciudad de Chilpancingo, capital del estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta minutos del día treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuno, se dieron cita las y los, consejeras y consejeros universitarios, previa convocatoria a la Tercera Reunión de Trabajo en el marco de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario, que se realiza en forma virtual a través de la Plataforma Zoom y con la asistencia virtual de ciento once consejeros universitarios registrados y habiendo quórum legal de mayoría especial de la sesión permanente con ciento sesenta y cinco consejeros y consejeras.

Acto seguido el Maestro de Ceremonias, manifestó: buen día distinguidos universitarios y universitarias, que hoy se encuentran reunidos en esta Tercera Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente que celebra el Honorable Consejo Universitario.

Le damos la más cordial bienvenida a todas y todos ustedes.

Principalmente damos la bienvenida al Presidente de este Honorable Consejo Universitario, al Dr. José Alfredo Romero Olea, bienvenido doctor.

De igual manera damos la más cordial bienvenida, al Secretario de este Honorable Consejo Universitario, al M. C. Armando Guzmán Zavala.

Saludamos con el mismo agrado a las consejeras y consejeros universitarios, que se encuentran a distancia con motivo de esta pandemia.

De la misma forma queremos saludar con muchísimo agrado a los integrantes de la Comisión Electoral, que hoy se encuentran de manera presencial, bienvenidas y bienvenidos también.

A continuación, se invita a las consejeras universitarias y consejeros universitarios, para que desde el lugar donde se encuentren, entonemos nuestro Himno Universitario e inmediatamente la Porra Universitaria.

Al término del Himno y de la Porra Universitaria, el Maestro de Ceremonias manifestó: invitamos a todas y a todos a ocupar sus lugares.

Tiene la palabra al M.C. Armando Guzmán Zavala, Secretario del Honorable Consejo Universitario.

A continuación, el Secretario del Honorable Consejo Universitario, manifestó: muy buena tarde a todas y todos los consejeros universitarios, con la venia del señor Presidente de este Honorable Consejo Universitario, se informa que esta

reunión de trabajo del Honorable Consejo Universitario, derivado de la Sesión Permanente en la cual se inauguró con ciento sesenta y cinco consejeros universitarios, quórum legal de mayoría especial y a esta reunión de trabajo, están registrados ciento once consejeros universitarios, adelante señor rector.

Seguidamente, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, Dr. José Alfredo Romero Olea, manifestó: gracias, buenas tardes compañeras consejeras maestras, consejeras alumnas, compañeros consejeros maestros, consejeros alumnos, consejeros universitarios todos y todas, integrantes de este máximo órgano de gobierno, que es el Honorable Consejo Universitario, pues darles la bienvenida y hacer la declaración formal de esta sesión del Consejo Universitario.

Los aquí presentes, pongámonos de pie. Con quórum legal de Mayoría Especial, instalamos esta 3ª Reunión de Trabajo en el marco de la Sesión Permanente, de este Honorable Consejo Universitario y esta presidencia hace la declaración con las facultades que me confieren los Artículos 35 y 36 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero; los Artículos 58 y 64 del Estatuto General, así como los Artículos 16, 19 y 48 del Reglamento del Honorable Consejo Universitario, habiendo **quórum legal de MAYORÍA ESPECIAL** y siendo las **doce horas con treinta minutos del día treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuno**, me permito declarar formalmente instalada la Tercera Reunión de Trabajo en el marco de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

Gracias a todos y le solicito al secretario de éste Honorable Consejo Universitario, ponga a su consideración la propuesta del Orden del Día de esta sesión de trabajo, adelante señor secretario.

Enseguida, el Secretario del Honorable Consejo Universitario manifestó: muchas gracias, señor Presidente Dr. José Alfredo Romero Olea, con su permiso daré lectura a la propuesta del Orden del Día para esta sesión.

Orden del día propuesto:

- I. Información general.
- II. Informe de comisiones permanentes:
 - a) Comisión Electoral
- III. Asuntos Generales.

Sometemos a votación el Orden del Día, las consejeras y los consejeros que estén por la afirmativa, favor de emitir su voto; las consejeras y los que estén por la negativa, favor de hacerlo; así como, quien considere su voto por la abstención.

Acto seguido, se llevó a cabo la votación respectiva, llegándose al siguiente:

Acuerdo 1. Se aprueba en lo general y en lo particular, por unanimidad de votos (111), la propuesta del Orden del Día, para quedar como sigue:

- I. **Información general.**
- II. **Informe de comisiones permanentes:**
 - b) **Comisión Electoral**
- III. **Asuntos**

Prosiguiendo con la sesión, el Secretario del Honorable Consejo Universitario, señaló: esta Secretaría informa a la Presidencia, que se ha aprobado el Orden del Día, por unanimidad de votos (111), se procede al desarrollo de la sesión, tiene el uso de la palabra el señor Presidente del Honorable Consejo Universitario.

Acto seguido, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: gracias compañeras consejeras, señores consejeros, vamos a empezar con el desarrollo de la sesión, una vez que fue aprobado el Orden del Día.

Como información general quiero señalarles lo más relevante que ha sucedido en nuestra institución.

En estos días tuvimos una reunión del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, el CUPIA; en esta reunión que fue citada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, estuvo presente el Secretario General Ejecutivo el Mtro. Jaime Valls Esponda y estuvo también la Dra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria, de la Secretaría de Educación Pública.

En esta sesión se tomaron acuerdos relevantes y se presentó la Ley General de Educación Superior y su impacto en las Instituciones Públicas de Educación Superior, ahí se hizo un análisis en términos generales, del contenido y del capitulo de esta Ley General de Educación Superior y se nos fue explicando a grandes rasgos, cuales son las bondades, los beneficios que esta nueva Ley tiene en su marco regulatorio, en la cuestión de las actividades académicas, las actividades culturales, de cuestiones de subsidio, cuestiones también de investigación y en términos generales, fue ese principalmente el análisis de esta Ley General de Educación Superior.

Asimismo, se presentó un Plan de retorno a las actividades académicas y en específico, se tocó el caso de la Universidad de Guanajuato, fue el caso en especial que se nos explicó en el cómo la Universidad de Guanajuato, vamos a decir el caso, el ejemplo, que nos está dando la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, para que nosotros los tomemos en cuenta y en este caso, todos los elementos de sanidad, de salud, todo el entorno de los edificios, de las aulas, los maestros, los alumnos, la utilización del gel, el cubre bocas, el agua, toda una serie de elementos tanto materiales, técnicos, de salud, que se deben de tomar en cuenta para este retorno a las actividades académicas.

Estos fueron los temas más relevantes de esta sesión, que fue a través de la plataforma Zoom y que fue celebrada el 25 de este mes de mayo.

También se efectuó este fin de semana, la sesión extraordinaria del Consorcio de Universidades Mexicanas, por sus siglas CUMex, fue este sábado, fue una sesión que se desarrolló de forma mixta, a través de Zoom y otros estuvieron de manera presencial, en esta sesión se abordó el cambio de la presidencia de este Consejo de Rectores, el actual presidente es todavía el Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y en esta sesión de este fin de semana, el nuevo presidente que va a ser a partir del próximo mes de junio, es el Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Ing. José Andrés Suárez Fernández, para esto fue principalmente esta sesión del Consorcio de Universidades Mexicanas.

Asimismo, quiero informarles de que internamente nosotros hemos también ya iniciado una serie de reuniones como Administración Central de la Universidad; nos hemos reunido con los integrantes del Comité Ejecutivo Central de los dos sindicatos, de los Técnicos Administrativos el STTAISUAGro y el STAUAG, además también la Comisión de Salud.

Hemos iniciado las reuniones para el análisis de cómo vamos a regresar a clases.

En principio hemos hecho una propuesta a la comisión, de que el próximo retorno a clases sea al inicio del próximo semestre, que inicia el nuevo ciclo escolar 2021-2022, que sería en agosto-septiembre.

En ese sentido hemos estado ya reuniéndonos, para tomar todas las medidas necesarias, todos los acuerdos para que sea un regreso a clases seguro y además, de cómo vamos a regresar, el número de alumnos por grupo, tomar en cuenta la capacidad material de los grupos; también los elementos de sanidad, tomar una serie de elementos tanto materiales, como técnicos y de salud, que nos ayuden a que este próximo retorno a clases sea un regreso seguro.

Vamos a continuar estas reuniones, la próxima reunión tenemos agendadas varias reuniones con la Comisión de Salud para seguir afinando detalles, de ahí en adelante tendríamos que desarrollar toda una estrategia, para citar a reuniones con cada una de las directoras o directores del nivel de bachillerato, de nuestras preparatorias y también a las directoras y directores de las licenciaturas. Y también reunirnos con los coordinadores o coordinadoras, de los posgrados.

Vamos a tener que hacer reuniones con todos los niveles educativos, para que se plantee y se coordine, que en este próximo regreso a clases, repito si las condiciones nos lo permiten, sea seguro.

Estamos apenas elaborando toda la estrategia, para ir, como decimos de manera coloquial, calentando ya el ambiente y los motores en esta cuestión.

También quiero informarles, que hace unos momentos antes de venir a esta sesión con ustedes a este recinto, nos reunimos con el Secretario de Educación del Gobierno del Estado, estuvo nuestro compañero Secretario de la Universidad, su servidor y platicábamos también de este tema, que ellos están elaborando

también una estrategia y quedamos de que vamos a compartir información y vamos a establecer una coordinación, para que tanto el Gobierno del Estado, como nosotros, podamos elaborar una estrategia común, que garantice que este regreso a clases sea, un regreso a clases seguro.

También quiero informarles que en esta reunión con el Secretario de Educación Guerrero, también estuvieron algunos compañeros de preparatorias populares, que también están haciendo una petición.

Con ellos quedamos de trabajar, hacer una mesa de trabajo para ver su problemática, ahorita no les puedo dar mayores detalles, pero en su momento, ya que tengamos toda esta información, claro que vamos a consultar a este Honorable Consejo Universitario, su servidor les decía, que la Universidad tiene una serie de normativas internas que se deben de tomar en cuenta.

Y que además también, tienen al máximo órgano de gobierno, que es el Honorable Consejo Universitario, que es el que en última instancia, tomaría los acuerdos que ellos están solicitando.

Quedamos en que vamos a instalar esta mesa, en donde esté el Congreso del Estado, si es necesario el Gobierno Federal, si es necesario, otras autoridades.

Vamos iniciar y a explorar, haber cómo puede ser tratado este asunto, nosotros le señalábamos, de que bueno nuestra institución tiene en la mayoría de los municipios de nuestra entidad, a diferentes preparatorias.

Y que además también tomar en cuenta e incluir en este análisis, tanto al los acuerdos del Honorable Consejo Universitario, pero además a nuestros sindicatos, a sus Comités Ejecutivos Centrales.

Entonces, repito, fue una primera reunión, vamos a continuar abriendo una mesa de trabajo y para eso, quedamos de que íbamos a comunicarnos para iniciar la próxima semana; les comunicaría después también a los representantes de nuestros sindicatos para que estén presentes en esta reunión.

En este sentido, es la parte de la información, le pediría también a la Dra. Berenice Illades, consejera de la Administración y al Dr. José Legorreta Soberanis, consejeros universitarios e integrantes de la Comisión de Salud, que también nos informen sobre el tema del regreso a clases de nuestra Universidad, de lo que hemos avanzado.

Adelante Dra. Berenice por favor.

Acto seguido, la Dra. Berenice Illades Aguiar, consejera universitaria por la Administración e integrante de la Comisión de Salud, manifestó: muy buenas tardes señor Rector, Dr. Romero Olea; buenas tardes Secretario General, Mtro. Armando Guzmán Zavala, buenas tardes consejeras y consejeros universitarios.

Efectivamente, como el señor rector les está informando, estamos de manera

conjunta con las autoridades de nuestra Universidad, con los directores generales de la parte de la Administración Central y por supuesto la Comisión de Salud, en la que estamos el Dr. Legorreta, una servidora, el Mtro. Villalpando y todos los directores y directoras del área de la salud, trabajando en ese tema tan importante que es el de cómo vamos a regresar, cómo nos vamos a reincorporar a nuestras actividades escolares de forma presencial.

Estamos justo desarrollando la estrategia, en consonancia con lo que se está informando a nivel federal, a nivel estatal y lo que las universidades están haciendo en cada caso.

Eso es sumamente importante, pero hay que tomar en cuenta que hay criterios generales; entonces, estamos delineando lo que vamos a llamar lineamientos generales, los cuales deben ser muy estudiados, muy analizados por toda la Comisión; tendrían que ser los lineamientos con las instancias que el rector nos diga, serían las que tendríamos que ejecutar en toda la Universidad, para asegurar al máximo, un regreso seguro, cuidadoso y para poder detectar muy rápidamente algún brote o alguna situación que pudiera retrasarnos en ese tema.

Hay que considerar que ya todos los profesores, profesoras, trabajadores administrativos, de intendencia, han sido vacunados en el periodo 11 al 14 de mayo del año en curso; en consecuencia, en un mes, a partir de la vacunación habrán desarrollado básicamente la respuesta inmune, que les va a permitir tener defensas contra el coronavirus y estaríamos en una situación, por la cual estamos analizando cómo sería, pero les puedo decir de una manera general, pensando en un regreso paulatino, escalonado y priorizando primero las actividades esenciales que debemos de tener, que son toda la parte que permite el funcionamiento de la Universidad a nivel administrativo.

Y luego, planear muy bien el retorno a clases, en la forma en que sería, a partir básicamente del siguiente semestre, de tal forma que aseguremos que nuestros estudiantes, hombres y mujeres, todos podamos regresar de manera segura.

Va a ser de manera escalonada, paulatina y organizando, las actividades a las cuales tenemos que volver con más prontitud y cuales podemos seguir manteniendo de una forma híbrida, que será de manera presencial y de manera virtual, de tal forma que esperemos de que todos los universitarios estemos vacunados, porque de acuerdo a lo que el Presidente de la República ha dicho, esto se espera para el mes de octubre y tomando en cuenta también que nuestros jóvenes de preparatoria, que es la vacunación de 18 años en adelante; por lo que, muchos de nuestros jóvenes de preparatoria no van a estar vacunados.

Entonces hay que diferenciar entre los niveles, el nivel medio superior, el nivel superior y posgrado, hay que diferenciar entre las comunidades, las zonas

donde estamos, las siete regiones, por lo que habrá, como les decía al principio lineamientos generales, pero habrá que haber lineamientos específicos por cada escuela, de acuerdo a las circunstancias que se presenten en cada una de ellas.

Eso es sumamente importante, porque los salones no son todos del mismo tamaño, no tienen el mismo nivel de ventilación, no tenemos el mismo número de estudiantes en todas las escuelas y en todas las aulas.

Entonces, esas particularidades tendrán que hacerse a través de un programa general de la Universidad, de retorno, pero también un programa específico por cada escuela, por cada centro, por cada dependencia, para poder retornar de la manera más segura y estar monitoreando posibilidades de algún brote que pudiéramos tener y cortarlo lo más rápido posible.

Porque no estamos exentos de que esto no ocurra; hay siete estados de la República en los que está habiendo una clase de repunte por diversas cosas y esto va a seguir sucediendo, es parte de un comportamiento de una pandemia, pero nosotros como Universidad tenemos que prepararnos muy bien para ello.

Y seguramente ya el Rector, una vez que quede delineado este plan general y los planes específicos, ya les dijo que nos vamos a reunir con los directores de los diferentes niveles, se hará el comunicado oficial de la Universidad, de la forma en que vamos a retornar.

Eso sería por mi parte, seguramente el Dr. Legorreta, dirá otros temas o ampliará algunas de las cosas que hemos discutido; muchas gracias, consejeras, consejeros, Rector, Secretario General, muy amables.

Acto continuo, el Secretario del Honorable Consejo Universitario, manifestó: muchas gracias Dra. Berenice Illades Aguiar; tiene el uso de la palabra el Dr. José Legorreta Soberanis, adelante doctor.

Seguidamente, el Dr. José Legorreta Soberanis, consejero universitario por la Administración Central, manifestó: buenas tardes a todas y a todos los consejeros universitarios, y con la venia de nuestro Rector, el ciudadano Dr. José Alfredo Romero Olea y de nuestro Secretario el M.C. Armando Guzmán Zavala.

Pues yo podría agregar poco a lo que ya puntualizó adecuadamente la Dra. Berenice Illades Aguiar.

En ese momento, éramos tres coordinadores por decirlo así.

Hemos incorporado nuestro trabajo al Dr. Sergio Paredes Solís, que fue parte de la Comisión de Salud, en su época de consejero universitario y en este momento, doce y media del día, están teniendo una reunión sobre estos dos documentos que ya les hablaba la Dra. Berenice Illades; muy temprano hoy, en virtud de que no iba a poder estar en la reunión de las doce y media, con el Dr. Javier Villalpando, trabajamos una hora y media con el doctor.

Estamos elaborando una propuesta, que llevaríamos mañana a la reunión, esta a la que nos está invitando el ciudadano Rector. El protocolo, ya más extenso, detallado, lo presentaríamos para discutirlo.

Y hay que decir que no se parte de la nada, porque desde hace más de un año, hemos trabajado algunas cosas sobre la seguridad, deben de recordarlo, solo con la variante de que no había clases.

Ahora estamos hablando, de un regreso responsable y seguro, a las clases presenciales o a lo presencial en lo que se pueda hacer.

Cierto, la población de estudiantes de preparatoria menores de dieciocho años es grande, quizás lo que nos pueda alentar, es qué en otros países, en Estados Unidos ya se está experimentando la vacuna en el grupo de edad de doce a dieciséis años.

¿Y por qué de doce a dieciséis años?, porque ellos vacunaron de dieciséis años en adelante y no han tenido ningún problema en estos grupos de edad.

Primero decíamos que las embarazadas, no; y posteriormente se dijo que sí.

Entonces, yo tengo la confianza de que antes de que termine este año, estos grupos etarios donde se encuentran nuestros preparatorianos, por lo menos empiecen a ser vacunados; porque es un segmento importante.

Las tres cosas fundamentales, ahora todos los consejeros maestros seguramente estamos vacunados, vamos a necesitar saber por Unidad Académica, si el maestro está vacunado ¿o no?; ya haya sido con Pfizer entre 60-69 o más, o entre 50-59 años o con la vacuna Cansino.

Esa información si la vamos a necesitar, vamos a necesitar si presentan alguna comorbilidad, como diabetes o hipertensión arterial, para ofrecerles a ellos al que tenga temor, pues una medición de anticuerpos, para decirles a ellos tienes protección, así que puedes laborar si así tú lo quieres.

Recientemente la Secretaría de Educación Pública, esto fue ayer, sacó algunos lineamientos generales que los tenemos incorporados, salvo uno o dos, que acabamos de incorporar al documento grande, de un regreso, ahí hablan del sector educativo.

Yo entiendo que hablan de primarias, secundarias, preparatorias y hablan de un regreso voluntario, cauteloso, gradual, escalonado y hablan de una serie de cuestiones.

Las universidades somos autónomas y quizás, nos den esa oportunidad de decidir, según como veamos esto.

Tenemos una ventana de oportunidad, de aquí a que termine el semestre, para organizarnos, para que no nos empecemos a organizar el veinte de agosto; para tener ya los lineamientos generales.

Miren, como todo en la vida, en la política, en cualquier parte de la vida, esto puede cambiar; pero esto no nos da derecho, a quedarnos con los brazos cruzados ahora.

Tenemos que hacer un planteamiento, si estamos en semáforo amarillo o naranja en agosto; obviamente que no vamos a regresar a clases, pero ya sabemos los maestros guerrerenses que hacer, ante un inminente regreso a clases presenciales.

Es todo lo que podría agregar señor Rector, señor Secretario.

Seguidamente, el Secretario del Honorable Consejo manifestó: muchísimas gracias Dr. Legorreta.

No habiendo otra participación y habiendo agotado el orden del día en su numeral número uno; continuamos con el informe de la Comisión Electoral del Honorable Consejo Universitario, se concede el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión Electoral, coordinada por la Mtra. María del Carmen Solís Radilla, para que presenten el importante dictamen elaborado para esta sesión.

Acto continuo, los CC. Mtra. María del Carmen Solís Radilla, Mtro. Ulises Morales Ruano, Mtro. Eloy Leopoldo Díaz Arteaga, Estudiante Raúl Nicolás Petatán Panchí y la Estudiante Geraldine Sánchez Cruz, manifestaron: buenas tardes compañeros consejeros, con el permiso del señor presidente y secretario de este máximo órgano colegiado de gobierno de la Universidad, damos lectura al siguiente dictamen, entregado a la Secretaría del H. Consejo Universitario en los términos establecidos en la convocatoria y en la Legislación Universitaria:

Chilpancingo, Gro., a 30 de mayo de 2021.

M.C. Armando Guzmán Zavala.

**Secretario del H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma De Guerrero.**

P r e s e n t e.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 9, fracción I; 26, fracción I; 27, fracción I, inciso a; 28, 29, fracciones I, inciso a y II; 33, fracción II y 34 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero; así como los artículos 43, 44, 49, fracciones I y II; 50, fracción II, 51, fracción I; 91, 92, 95, 96 y 97 del Estatuto General; en relación con los artículos 24, 33, fracción IX; 36, fracción VIII; 80 del Reglamento Electoral de la UAGro; la Comisión Electoral presenta al Pleno del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero, el dictamen del proceso electoral, para su aprobación o rectificación.

El Honorable Consejo Universitario procedió a:

I. Nombramiento de la Comisión Electoral.

En sesión celebrada el día dos de diciembre de dos mil diecinueve, el Honorable Consejo Universitario en cumplimiento al artículo 65, fracción III del Estatuto General y al artículo 21, fracción XVIII del Reglamento Electoral, nombró a la Comisión Electoral, misma que quedó integrada por los CC. Mtra. María del Carmen Solís Radilla, de la Escuela Preparatoria núm. 2; Mtro. Ulises Morales Ruano, de la Escuela Superior de Nutrición. Acapulco; Mtro. Eloy Leopoldo Díaz Arteaga, de la Escuela Preparatoria núm. 33; Mtra. Maribel Sepúlveda Covarrubias, de la Escuela Superior Enfermería núm. 1; Estudiante Berenice Bandera Jiménez, de la Preparatoria N° 10; Estudiante Raúl Nicolás Petatán Panchí, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zoot. N° 2.; Estudiante Pedro Hernández Tolentino, de la Facultad de ingeniería; Estudiante Geraldine Sánchez Cruz, de la Facultad de Odontología. (Anexo 1)

Los integrantes de la Comisión Electoral, CC. Mtra. Maribel Sepúlveda Covarrubias, de la Escuela Superior Enfermería núm. 1; en abril de este año solicitó licencia para separarse del cargo. Los estudiantes Berenice Bandera Jiménez, de la Preparatoria N° 10 y Pedro Hernández Tolentino, de la Facultad de Ingeniería, egresaron de la Institución.

II. Aprobación y Publicación de la Convocatoria.

Con fecha treinta de abril del dos mil veintiuno, en sesión del Honorable Consejo Universitario, se aprobó emitir la convocatoria y presupuesto, para elegir Consejeros Universitarios Estudiantes y Profesores (propietarios y suplentes en fórmulas), de la Universidad Autónoma de Guerrero, para el periodo 6 de junio

2021, al 6 de junio 2023 para estudiantes y del 6 de junio 2021, al 6 de junio 2025, para profesores, dando cumplimiento a los artículos 22, 35 y 37 del Reglamento Electoral. (Anexo 2)

La convocatoria fue publicada el 7 de mayo de 2021, en el Periódico "El Sur", y en la página web oficial de la Comisión Electoral y se envió a los Consejeros Universitarios de todas las Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Guerrero, en las siete regiones del Estado. (Anexo 3)

La Comisión Electoral en coordinación con Directores y la Comisión de Salud de la UAGro, tomaron las prevenciones sanitarias necesarias, para salvaguardar la integridad física y de salud, de cada uno de los universitarios y universitarias, que acudieron a emitir su voto de manera presencial.

Asimismo, se implementó por primera vez en la Universidad Autónoma de Guerrero, el Sistema Electoral de Votación Electrónica por Internet (SEVEI), el cual es un sistema institucional de la Comisión Electoral del H. Consejo Universitario, que tiene como objetivo automatizar el proceso de Registro Votantes, Registro de Fórmulas, Votaciones y el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), para elegir consejeros universitarios estudiantes y profesores 2021, de la Universidad Autónoma de Guerrero.

El software fue desarrollado por la Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación, cuidando principalmente la seguridad y alta disponibilidad del mismo, a fin de que el sistema estuviera protegido para que el voto efectuado por los universitarios fuera eficaz, seguro y secreto.

El SEVEI utilizó servicios e infraestructura tecnológica de la empresa Google, tales como servidores de nombres de dominio, servicios de envío de correo electrónico, y servidores de almacenamiento y procesamiento de alto desempeño, para asegurar que no existiera lentitud o bloqueos en su funcionamiento.

Este sistema fue puesto a pruebas de stress y de desempeño para optimizarlo y cuidar aspectos de seguridad, acceso y confiabilidad; también es importante resaltar, que se buscó que la interfaz gráfica generara confianza y sobre todo una identidad como universitarios.

Este sistema se divide en 4 diferentes portales, accedidos a través del sitio oficial de la Comisión Electoral del H. Consejo Universitario www.comisionelectoral.uagro.mx y que fueron desarrollados cada uno a la medida para resolver cada una de las etapas del proceso electoral universitario.

Las actividades que se llevaron a cabo para la implementación del **Sistema Electoral de Votación Electrónica por Internet**, fueron las siguientes:

1. Se diseñó, desarrolló e implementó el sitio web completo www.comisionelectoral.uagro.mx, el cual consta de 5 apartados principales:
 - A) Menú Principal, con las opciones: Inicio, Quiénes somos, Normatividad, Convocatorias, Padrón Electoral, Sistemas Electorales, Formatos, Ayuda.
 - B) Banner Principal, en esta sección se apreciaron los banners que fueron diseñado para cada una de las etapas del proceso electoral.
 - C) Mensaje de Bienvenida de la Comisión Electoral a este sitio.
 - D) Integrantes de la Comisión Electoral, en donde se muestra su fotografía y otros datos de los mismos.
 - E) Pie de Página. Estuvo orientado a brindar información como son: los horarios de atención, teléfonos y correo electrónico de la Comisión Electoral.

2. **Sistemas Electorales: Emisión del Voto Electrónico por Internet.** Se diseñó, desarrolló e implantó 4 sistemas electorales, los cuales se mencionan a continuación, y que se encuentran alojados en los siguientes dominios de internet:
 - Sistema de Registro de Votantes:
 - Sistema de Registro de Fórmulas:
 - Sistema de Votaciones:
 - Sistema de Programa de Resultado Electorales Preliminares (PREP)

Se desarrolló el Sistema de Registro de Votantes, el cual consistió en lo siguiente:

Se habilitó a través del sitio web de la Comisión Electoral, el registro de manera electrónica, para que los estudiantes y profesores generaran su registro como votante, para su posterior revisión en el proceso de validación de requisitos y documentación.

El procedimiento para el registro de votantes consistió en cinco etapas: A) Inicio de sesión con correo institucional; B) Generar el registro en línea, proporcionando ciertos datos; C) Confirmación del registro a través del correo electrónico; D) Proceso de validación del registro del votante y E) Envío de clave de votación al correo electrónico que el estudiante o profesor proporcionó en el registro.

Es importante destacar, que esta clave de votación, es única y fue asignada de manera aleatoria por el sistema, y consiste en una cadena de caracteres de 16 dígitos, dividida en 4 bloques, la cual fue utilizada el día del sufragio.

Este sistema estuvo habilitado en la página web de la Comisión Electoral del H. Consejo Universitario, en dos opciones para acceder. Es importante mencionar que el sistema de registro de votantes estuvo activo por el periodo del 7 al 25 de mayo de 2021.

III. Del Registro.

De conformidad en lo dispuesto en los artículos 24, fracción VI; 33, fracción III; 36 fracción II, 38 del Reglamento Electoral y en la Base Quinta de la convocatoria, en fecha 22 de mayo del año en curso, a partir de las 10:00 horas a las 13:00 horas turno matutino y de las 16:00 a las 18:00 horas, en cada Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Guerrero, de las siete regiones del estado, se habilitaron auxiliares electorales para la recepción presencial de las solicitudes y documentos de todos y cada uno de los aspirantes a candidatos para Consejeros Universitarios Estudiantes y Profesores de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Para la modalidad virtual, se desarrolló el Sistema de Registro de Fórmulas.

El Registro de Fórmulas en la modalidad virtual consistió en que los estudiantes y profesores que aspiraran a ser consejeros universitarios, generaran su registro en línea cumpliendo los requisitos y tiempos establecidos, proporcionando los datos solicitados y adjuntando documentos digitalizados. Una vez que se generó el registro de fórmulas, la Comisión Electoral del H. Consejo Universitario, fue la encargada de Revisar, Validar y Aprobar las fórmulas registradas, de acuerdo a los requisitos establecidos. Este procedimiento para el registro de fórmulas, consistió en tres apartados: A) El Registro de fórmula de estudiantes y profesores, y recepción de documentación de manera electrónica; B). Revisión y validación de documentos, y C) Aprobación de fórmulas.

Es importante mencionar que este sistema se habilitó el día 22 mayo de 2021, para que en un horario de las 10:00 a las 18:00 horas, los aspirantes ingresaron al portal electrónico www.comisionelectoral.uagro.mx e imprimieran el formato de registro de la fórmula y la carta de aceptación, correspondientes; mismos que llenaron y firmaron tanto el propietario, como el suplente.

Los documentos señalados se enviaron a la dirección electrónica antes citada, con los documentos digitalizados en formato PDF, con lo que buscaron acreditar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases Segunda y Tercera de la convocatoria.

Conforme a la Base Sexta de la convocatoria, en fecha 23 de mayo de 2021, la Comisión Electoral publicó en su página web oficial, la lista de los nombres de los candidatos legalmente registrados.

Se recibieron recursos de revisión en contra de diversos registros de candidatos a Consejeros Universitarios Estudiantes y Profesores, mismos que fueron atendidos por la Comisión Electoral; por lo que en fecha 24 de mayo del 2021, la Comisión Electoral publicó la lista definitiva de candidatos legalmente registrados que cumplieron con todos los requisitos que exige la Legislación Universitaria. (Anexo 4 y 5)

IV. De la Campaña.

Con fundamento en los artículos 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 del Reglamento Electoral en vigor; así como la Base Séptima de la convocatoria, la campaña electoral inició a las cero horas el martes 25 de mayo y terminó a las veintitrés horas con cincuenta y nueve minutos del día martes 26 de mayo de 2021. La Comisión Electoral vigiló el periodo de campaña, sin que se registrara algún incidente que pudiera haber sido motivo de interrupción del proceso electoral en alguna Unidad Académica; a los candidatos se les exhortó para que durante la campaña se sujetaran a lo establecido en los artículos mencionados.

V. Del Padrón Electoral.

De conformidad a los artículos 25, 26, 27, 28 y 30 del Reglamento Electoral vigente, se solicitó a la Dirección de Administración Escolar, las listas de los estudiantes legalmente inscritos y a la Dirección de Recursos Humanos, la lista de trabajadores universitarios por Unidades Académicas, con lo que se dio cumplimiento a lo relativo al procedimiento para la conformación del padrón electoral, mismo que bajo los lineamientos establecidos en el Reglamento Electoral, fue publicado en tiempo y forma en la página web oficial de la Comisión Electoral, a partir del 13 de abril de dos mil veintiuno, informando a directores, trabajadores y alumnos del plazo legal para que los electores realizaran aclaraciones e impugnaciones ante la Comisión Electoral, mismo que inició el siete y finalizó el doce de mayo del año en curso; durante este periodo, las solicitudes de aclaraciones presentadas por estudiantes y docentes de las diferentes Unidades Académicas de forma electrónica al correo institucional de la Comisión Electoral y los que acudieron personalmente a las oficinas de la Coordinación de la Unidad Técnica del Honorable Consejo Universitario, fueron atendidas y resueltas en tiempo y forma. (Anexo 6)

VI. De la Credencial para Votar.

Para dar cumplimiento a los artículos 31 y 32 del Reglamento Electoral y para asegurar que todos los universitarios y universitarias pudieran ejercer su derecho al voto, la Comisión Electoral acordó que los medios de identificación que servirían para votar serían: la credencial expedida por la Dirección de Administración Escolar, la Dirección de Personal o por el Instituto Nacional Electoral; y que este derecho se ejercería siempre y cuando, estuviera registrado en el padrón oficial aprobado por la Comisión Electoral.

VII. Del Procedimiento para la Integración y Ubicación de las Casillas.

En atención a lo dispuesto en los artículos 51, 52, 53, 54 y 55 del Reglamento Electoral, las casillas electorales para este proceso electoral se distribuyeron por acuerdo de esta Comisión Electoral de la siguiente manera: una casilla por cada Unidad Académica y en cada casilla, se instalaron urnas por cada

quinientas personas en promedio, pudiendo variar según la cantidad de nombres ubicados en orden alfabético asignados a cada una. De acuerdo a lo anterior, se establecieron un total de 104 casillas y 274 urnas distribuidas en las distintas Unidades Académicas de la Universidad en todo el estado. El total de casillas incluye el sistema no escolarizado, mixto y del sistema escolarizado de nivel medio, superior y posgrado. (Anexo 7)

Se habilitaron auxiliares electorales en todo el estado, a fin de integrarlos como presidentes y secretarios de casilla, considerando que estos fueran consejeros universitarios, consejeros de unidad académica y/o universitarios voluntarios, considerando la situación actual generada por la pandemia. Estos fueron asignados a casillas distintas a la Unidad Académica a la que pertenecieran.

En cumplimiento al artículo 55 del Reglamento Electoral, los candidatos nombraron sus representantes, quienes se acreditaron debidamente ante el presidente de cada casilla; es de mencionar que todas y cada una de las casillas se ubicaron en lugares visibles, ventilados y de fácil acceso, fuera de las aulas académicas y áreas administrativas.

VII. Del Material Electoral.

De conformidad a lo previsto en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento Electoral vigente, el material que se utilizó en este proceso electoral, para el levantamiento de la votación presencial, fue el siguiente: urnas, padrón electoral, boletas, cartel de identificación de la casilla, sobres, actas de inicio y cierre de jornada, actas de escrutinio y cómputo final, tinta indeleble, marcadores, cinta adhesiva, caja de paquete electoral, cubre bocas y botellas de gel.

Para la impresión de las boletas electorales, la Comisión Electoral se encargó de contratar los servicios de las empresas "Comercializadora del Centro" e "Imprenta Nava", con un costo de \$89, 088.00 (ochenta y nueve mil ochenta y ocho pesos 00/100 M.N).

Las boletas electorales fueron impresas en papel bond con normas de seguridad y número de folio para dar seguridad y certeza el día de las votaciones; se imprimieron 84,463 boletas electorales, padrones electorales, listados de los votantes registrados en SEVEI, 500 juegos de formatos de actas de inicio de jornada, cierre de jornada, escrutinio y cómputo final, mismas que fueron entregadas el 26 de mayo de 2021, a la consejera universitaria M.C. María del Carmen Solís Radilla, Coordinadora de la Comisión Electoral. Posteriormente se integraron los paquetes por Unidad Académica de cada una de las regiones en que se dividió el estado. Las boletas electorales aprobadas contenían el nombre de las fórmulas de candidatos registrados y un cuadro de abstención.

Asimismo, con la empresa "Grupo JIGASOT" se adquirieron cajas de archivo de plástico y rotuló en vinil las 300 urnas con cuatro caras y tapa, que incluyó una cara transparente, con un costo de \$67,000.00 (sesenta y siete mil pesos 00/100 M.N).

IX. De la Jornada Electoral: Instalación, Apertura de Casillas e Inicio de Votaciones.

Con fundamento en los artículos 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Electoral vigente, para la elección de Consejeros Universitarios Estudiantes y Profesores (en fórmulas propietario y suplente), para el periodo 2021-2023 para estudiantes y 2021-2025 para profesores, la Comisión Electoral integró la paquetería correspondiente para cada una de las casillas previamente determinadas, nombró a sus integrantes como responsables en las diferentes regiones para la distribución de la paquetería electoral e instalación de las casillas para llevar a cabo la votación presencial.

Para cubrir todas las Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Guerrero la distribución de responsables quedó de la siguiente manera: Región Centro y Acapulco: Mtra. María Del Carmen Solís Radilla y Mtro. Ulises Morales Ruano; Región Montaña y Costa Chica: Raúl Nicolás Petatán Panchí; Región Costa Grande: Eloy Leopoldo Díaz Arteaga; Región Tierra Caliente y Norte: Geraldine Sánchez Cruz. Se asignaron nombramientos a los presidentes, secretarios y auxiliares de casillas de conformidad con lo establecido en el Reglamento Electoral.

El día determinado por la convocatoria para la jornada de votación fue el jueves 27 de mayo de 2021, para todos los sistemas no escolarizado, mixto y escolarizado de todas las Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Por cuanto hace a la jornada electoral presencial, los auxiliares electorales fueron citados para entregarles la paquetería electoral, consistente en urnas, boletas electorales, material de papelería; así como, material sanitario consistente en cubre bocas y botellas de gel. Con esto se dio cumplimiento puntual con los términos del Reglamento Electoral para iniciar la jornada electoral a las ocho horas, sin que hayan ocurrido incidentes en las casillas instaladas.

Para el voto virtual, se desarrolló el Sistema de Votaciones, que consistió en lo siguiente:

Una vez que ya se contaba con votantes registrados, que ya tenían su clave de votación, se procedió a habilitar el Sistema de Votaciones, de acuerdo a los tiempos establecidos en la convocatoria, el cual consistió en emitir su voto electrónico con la Clave de votación previamente proporcionada, durante el registro de votantes. El procedimiento para votar constó de los siguientes pasos: A) Inicio de sesión con el correo institucional; B) Ingreso de la clave de votación; C) Apertura de la boleta; D) Emisión del voto, eligiendo la fórmula de su preferencia.

De igual manera al dar clic dentro de la página de la Comisión Electoral del H. Consejo Universitario, en la opción de Sistemas Electorales y en el banner

principal, en la opción Votaciones nos enviaba a este sistema. Este sistema de habilitó el día 27 de mayo de 2021, desde las 8:00 hasta las 18:00 horas.

X. Del Cierre, Escrutinio y Cómputo de las Casillas.

De conformidad a lo establecido en los artículos 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Reglamento Electoral, al término de la jornada electoral se procedió a la apertura de las urnas y contabilidad de los votos presenciales y virtuales.

En el acta de escrutinio y cómputo de casillas, se asentaron el total de votos emitidos de manera presencial, a favor de los candidatos, votos nulos y abstenciones. Las actas fueron firmadas por los auxiliares electorales y representantes de candidatos en donde fueron nombrados. Finalmente, los resultados de cada casilla fueron puestos a la vista de los votantes.

Respecto al voto virtual, se desarrolló el Sistema de Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que consistió en lo siguiente:

El Sistema de Resultados Electorales Preliminares se habilitó el día de la votación, el 27 de mayo de 2021, después de las 18:00 horas, en donde fueron capturados en tiempo real los votos de cada casilla o Unidad Académica, tanto de las fórmulas de profesores como de estudiantes, tomando en cuenta los votos emitidos en forma presencial y los votos emitidos a través del Sistema de Votación por internet, así también los votos nulos y las abstenciones, lo que generó información de la votación en tiempo real del comportamiento de la votación.

XI. De la Remisión de Documentos Electorales.

En atención a lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento Electoral vigente, al término de la jornada electoral los auxiliares electorales, que se desempeñaron como presidentes de casilla, entregaron el paquete electoral (actas y boletas electorales), el mismo día de la elección, al consejero universitario integrante de la Comisión Electoral responsable en cada región, haciéndose responsable de la custodia de las actas originales y que trasladó a las oficinas de la Coordinación de la Unidad Técnica del Consejo Universitario, sede de la Comisión Electoral en la ciudad de Chilpancingo, para posteriormente realizar la suma de los votos registrados en cada una de las actas de las casillas a favor de los candidatos, así como las abstenciones y votos anulados, que fue la cantidad de **37,308** votos, los cuales se asentaron en el acta final que fue firmada por el pleno de la comisión.

Para el desarrollo de las diferentes etapas del proceso electoral, se ejerció el presupuesto previamente aprobado, por la cantidad de \$1'018,310.00 (Un millón trescientos dieciocho mil trescientos diez pesos M.N.), para cubrir las diferentes etapas del proceso. (Anexo 8)

En la presupuestación se consideraron las siguientes etapas:

1. **Organización del proceso**
2. **Jornada electoral**
3. **Resultados y calificación de la elección**

Las actividades previas de **organización** incluyeron: redacción y aprobación de la convocatoria, asistencia electoral para el diseño de la plataforma de votación electrónica por internet, ubicación de casillas, elaboración y diseño de formatos, planificación de programas de capacitación, desarrollo de campañas promocionales del voto universitario, equipamiento y acondicionamiento de las casillas electorales.

En esta **etapa de preparación del proceso**, se consideraron también las actividades de registro de fórmulas, la instalación de mesas en cada una de las Unidades Académicas para el registro y votación presencial y virtual, la recepción de la documentación de registro, el envío de la documentación de registro; la impresión, sellado y distribución del padrón electoral, el conteo sellado y agrupamiento de las boletas y material electoral, la distribución de documentación electoral y los nombramientos de auxiliares electorales para cada una de las casillas y urnas.

Durante la **jornada electoral** se previeron: la instalación y apertura de casillas, el diseño de las boletas electrónicas y para la votación presencial; la distribución de las boletas y material electoral, así como el material de salubridad requerido; con un protocolo de salud para prevenir contagios el día de la votación, la realización del escrutinio y cómputo en cada Unidad Académica, el cierre de la jornada de votación y la remisión de documentación electoral.

Para la **etapa de resultados y calificación de la elección**, se planeó el sistema informático para recabar los resultados preliminares a partir de las actas de cómputo de cada Unidad Académica el día de la elección; la sumatoria y publicación de resultados en cada casilla, así como la elaboración del dictamen del proceso de elección de Consejeros Universitarios estudiantes y profesores 2021, su presentación al Pleno del H. Consejo Universitario, la elaboración de las constancias de mayoría para su entrega, una vez calificado el proceso y finalmente, su remisión al Tribunal Universitario.

En cuanto a la **difusión y promoción** de la participación universitaria se realizó lo siguiente:

- Informar a los universitarios sobre el contenido de la convocatoria y promover su participación electoral.

- Habilitar un sitio web de la Comisión Electoral.
- Apoyar el registro y validación de votantes
- Difundir las formas de votación.
- Impulsar el registro de fórmulas participantes.
- Publicar las fórmulas legalmente registradas.
- Promover el uso de la página web de la Comisión Electoral para la campaña electoral de las fórmulas registradas.
- Posicionar la fecha de celebración de la jornada de votación.
- Orientar a los participantes sobre el uso de la plataforma para la emisión del voto.
- Difundir resultados;
- Realizar activaciones en redes sociales de información sobre el proceso de elección de Consejeros Universitarios 2021;
- Monitorear y dar seguimiento a las actividades digitales y presenciales.

XII. Del Cómputo Final de las Elecciones.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 79 del Reglamento Electoral vigente y con fecha veintiocho de mayo del año en curso, la Comisión Electoral finalizó la contabilidad de los votos asentados en las actas de escrutinio y de cómputo final de las casillas que se establecieron en cada una de las Unidades Académicas, revisando en las actas la suma de los votos emitidos a favor de cada uno de los candidatos y de las planillas contendientes, procediendo a la elaboración de las constancias de mayoría para Consejeros Universitarios electos, estudiantes y profesores de la Universidad Autónoma de Guerrero. (Anexo 9)

XIII. De las Impugnaciones Presentadas.

Con fundamento en los artículos del 82, 83, 86, 87, 88 y 90 y demás relativos del Reglamento Electoral, la Comisión Electoral señala que en este punto se anexa la relación de recursos de revisión e impugnaciones presentadas (Anexo 10).

Por lo anteriormente expuesto y en atención a los artículos 80 y 81 del Reglamento Electoral y al segundo párrafo de la base Vigésima de la convocatoria, la Comisión Electoral del H. Consejo Universitario emite el siguiente:

D i c t a m e n

Único.- De conformidad con el artículo 80 del Reglamento Electoral vigente, se entrega a la Secretaría del H. Consejo Universitario las actas de escrutinio y cómputo final de las elecciones para **designar Consejeros Universitarios Estudiantes y Profesores, por el periodo 6 de junio 2021, al 6 de junio 2023, para los estudiantes y por el periodo del 6 de junio de 2021, al 6 de junio 2025 para los profesores de la Universidad Autónoma de Guerrero.** El Pleno de esta Comisión

Electoral propone con fundamento en el artículo 51, fracción I del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Guerrero, al Honorable Consejo Universitario, apruebe en lo general y en lo particular, este dictamen y se declare Consejeros Electos a los siguientes profesores y estudiantes (propietarios y suplentes), que en ese orden se dará lectura: (Anexo 11)

ESCUELA	NOMBRE
Escuela Preparatoria N° 1	Salvador López López
Chilpancingo	No hubo registro
	Rubí Tovar Sánchez
	Jairo Amir Moras Moras
Escuela Preparatoria N° 2	Ruth Padilla Cruz
Acapulco	Víctor Hugo Nava Luna
	Yamileth Selene Manzanarez Barrera
	Yoel Alexander Pérez Catalán
Escuela Preparatoria N° 3	Jorge Efraín Bahena Figueroa
Teloloapan	Lorena Patricia Bahena Salgado
	Maritza De la Paz Ortíz
	Ian Alejandro Delgado Osoreo
Escuela Preparatoria N° 4	Dorin Domínguez Arellano
Taxco	No hubo registro
	Sebastián Luna Ocampo
	Juan Pablo Vargas Delgado
Escuela Preparatoria N° 5	Omar Del Carmen López
Ometepec	Javier Martínez Juárez
	Anela Santiago Ortiz
	Mario Saúl Mendoza Alcaráz
Escuela Preparatoria N° 6	Ingrid Elodia Barrera Ruiz
Tecpan de Galeana	Jorge Luis Abarca López
	Rodolfo Villalva Torres
	Abril Anette Rosas Romero
Escuela Preparatoria N° 7	Violeta Álvarez Alejandro
Acapulco	Apolo Ageo Alejos Mejía
	Ma. Sareli Navarrete Gonzaga
	Valeria Tinoco Gómez

Escuela Preparatoria N° 8	Renato Avilés Pantaleón
Cd. Altamirano	Alejandro López Palacios
	Diella Pineda González
	Jesús Rafael Castillo Santibañez
Escuela Preparatoria N° 9	Estela Yadira García Gayosso
Chilpancingo	Bernardo Brito Batalla
	Alondra Abigail Gallardo Martínez
	Edgar Yahir Villalva Chávez
Escuela Preparatoria N° 10	Mirna De León Silvar
Iguala	Cándido Cruz Pineda
	Yani Ariadna Lara Pérez
	Teresa Quintanilla Toledo
Escuela Preparatoria N° 11	Francisco Sánchez Rosas
Tlapa	Raúl Vázquez Nájera
	Alex Damián Olivera Rivera
	Karol Jollette Saavedra Aburto
Escuela Preparatoria N° 12	Elinoreth Parra Godoy
Tierra Colorada	José Silvestre Abraján Hernández
	Axel Javier Valencia Flores
	Julissa Catalán García
Escuela Preparatoria N° 13	Amada Margarita Coronado Pérez
Zihuatanejo	Astrid de Belén Vázquez Sánchez
	Yemina Casarrubias Altamirano
	Harsha Aholany Quiroz Pérez
Escuela Preparatoria N° 14	Doris Briseida Guevara Martínez
San Luis Acatlán	María de los Ángeles Ortega Martínez
	Víctor Manuel Mendoza Martínez
	Carol Maydhelit Sánchez Aparicio
Escuela Preparatoria N° 15	José Espinosa Mendoza
Tecoanapa	Jesús Cortés Marcelino
	Dafne Kaory Morales Valadez
	Ilse Rocío Bernal Rondín
Escuela Preparatoria N° 16	Nanci Adame Piza

Coyuca de Benítez	Juan Carmona Clemente
	Milka Naomi Sánchez Toribio
	Ximena Simoné Villaverde Salas
Escuela Preparatoria N° 17	Ulises Godoy Zeferino
Acapulco	Federico López De los Reyes
	Luis Bryan Mayo Santos
	Yaremi Casiano Moctezuma
Escuela Preparatoria N° 18	Reynaldo González Sandoval
Tlapehuala	Gerson Ríos Jaimes
	Cristina Rojas Rentería
	Diego Armando Nájera García
Escuela Preparatoria N° 19	Alfredo Ocampo Blas
Apaxtla	No hubo registro
	Abraham Ocampo Bermúdez
	No hubo registro
Escuela Preparatoria N° 20	José Roberto Labres Sánchez
Arcelia	No hubo registro
	Jorge Osvaldo Ugarte Novas
	Hanny Grisel Gómez Velázquez
Escuela Preparatoria N° 21	Álvaro Liborio Salinas
San Marcos	Juliana Morales Sandoval
	Karen Daniela Flores Cruz
	Kristal Lorenzo Hernández
Escuela Preparatoria N° 22	Anel Del Valle González
Atoyac de Álvarez	Santos Gómez Hernández
	Yoltzin Kaleb Solís Barona
	Yarezi Reyes Del Valle
Escuela Preparatoria N° 23	Sofía Quevedo García
San Jerónimo	Humberto Jiménez Flores
	Siara Alitzel Salas Valenzuela
	Greysi Danelli Loeza Ramos
Escuela Preparatoria N° 24	Luis Mateo Moreno Estrada
Buena Vista de Cuéllar	No hubo registro

	Francisco Gordiano Platón
	Osberto Moreno Aranda
Escuela Preparatoria N° 25	Francisco Javier Astudillo Salas
Petatlán	No hubo registro
	Jefrey Leyva Delgado
	Ramiro Ortega Serrano
Escuela Preparatoria N° 26	María del Carmen Rodríguez Nava
Chilapa	Salomón Capistrano García
	Aldo Samuel Angulo Sánchez
	Quiyahuitl Julissa Cerón García
Escuela Preparatoria N° 27	José Ángel Mesino Castañeda
Acapulco	Uner Sandoval Guevara
	Yasmín Lucero Sánchez Villalba
	Alvin Martínez Urieta
Escuela Preparatoria N° 28	Erik Luis Bernabé Olea
Cocula	Karen Edith Bustamante Peralta
	Sherlyn Abril Cortés Reyna
	Melissa Solís Salgado
Escuela Preparatoria N° 29	José Adame Vences
Tixtla	Judith Pineda Matías
	Nahúm Hernández Álvarez
	Sarahí Ángeles Zamudio
Escuela Preparatoria N° 30	José Luis Organista Molina
Cuajinicuilapa	Eduardo Morales Mendoza
	Jesús Cruz Gutiérrez
	Ángel Noyola Villanueva
Escuela Preparatoria N° 31	Florentina Marín Villanueva
Huamuxtitlán	Davis Vásquez Merlín
	América Itzel Capuchino Apolonio
	Kimberly Nieto Morán
Escuela Preparatoria N° 32	Sir Deaquino Abarca
Iguala	Esmeralda Salinas Salgado
	Jossé Nahum Ochoa Flores

	Rossy Irais Vinalay Salgado
Escuela Preparatoria N° 33	Rigoberto Ocampo Polito
Chilpancingo	Everardo Argel Reyes Betancourt
	Edwin Gael Moyao Navarrete
	Zuri Deniss Flores Medina
Escuela Preparatoria N° 34	Ma. Eliot Clemente Soriano
Marquelia	Carlos Tagle Gaspar
	Melissa Lizeth Flores Meza
	Pedro Hazel Figueroa Martínez
Escuela Preparatoria N° 35	Armando Ureña Soberanis
San Luis San Pedro	Raúl del Toro Arias
	Yeimi Yuliel Méndez Santana
	Iris Adriana Meza Lesma
Escuela Preparatoria N° 36	María de los Ángeles Ruiz Calvillo
Zumpango	Iliana Barragán Fitz
	Antonio Guzmán Rivera
	Miguel Ángel Gervacio Santiago
Escuela Preparatoria N° 37	Ma. Isabel Arzate Aguirre
Cutzamala de Pinzón	Diana Patiño Flores
	Kalinka Xancali Wong Nambo
	Grecia Valeria Lobato Martínez
Escuela Preparatoria N° 38	Maribel Cansino Fierro
Olinalá	Norberto Leonardo Toribio
	Viviana Machuca
	Luz Mariana Coronel Navarrete
Escuela Preparatoria N° 39	Pablo Santibañez López
Ajuchitlán, Gro	Luis Alonso Villegas Rincón
	Francy Isis Cantú Maldonado
	Ximena Iniestra Mendoza
Escuela Preparatoria N° 40	Veranyer Gutiérrez Ávila
Cruz Grande	No hubo registro
	Karlos Elpidio Ramírez Ventura
	Leticia Yamilet Aviléz Larumbe

Escuela Preparatoria N° 41	Santa Cruz Hernández Nabor
Azoyú	Elva Bustos León
	Nadia Nabor Santiago
	Miguel Ángel Hernández Paulino
Escuela Preparatoria N° 42	Bertha Alicia Solorio Sánchez
La Unión	Adrián López Mojica
	Karim Metodio Orozco Torres
	Gladys Danitsia Sosa Gaytán
Escuela Preparatoria N° 43	Josué Salado Maganda
Las Vigas	Jesús Indiana Maganda Ávila
	Denisse Ramírez Zavala
	Yarabi Rubí Villa Carranza
Escuela Preparatoria N° 44	José Manuel Herrera García
Ayutla de los Libres	Maribel Carlón Salmerón
	Eduardo Nava García
	Alma Delia García Cristobal
Escuela Preparatoria N° 45	Fortunato Celis Fernández
El Paraíso	Víctor Benítez Castro
	Gustavo Adolfo Celis Cruz
	Diana Lucena Adame
Escuela Preparatoria N° 46	Marcela Valdez Padilla
Chilpancingo	Alma Luz Medina Martínez
	Marisol De Jesús Emigdio
	Arely Elideth Gatica Zánchez
Escuela Preparatoria N° 47	Livorio Vázquez Jiménez
Texca	Moisés Parra Leyva
	Vanessa Dianey Aparicio Miranda
	Luis Fernando Juárez Miranda
Escuela Preparatoria N° 48	Carlos Alberto Mejía Morales
Acapulco - La venta	Francisca Ozuna Lozano
	No hubo registro
	No hubo registro

Escuela Superior de Antropología	Rufino Guzmán Hernández
Tixtla	José Jaime Torres Rodríguez
	Liliana Gisel Castillo Solano
	Aldo Bautista Del Moral
Facultad de Agropecuarias y Ambientales	José Salgado De la Paz
Iguala	No hubo registro
	Diego Emmanuel Barragán Ramírez
	Zenaida Jiménez Tepetitlán
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Said Arturo Castro Luna
Chilpancingo	Nahema Catalán Vega
	Diana Téllez Ortiz
	Francisco Rodríguez Sandoval
Facultad de Comunicación y Mercadotecnia	Aleida Leticia Tello Divicino
Chilpancingo	Pablo Ramos Valenzo
	Edwin Vicente Núñez Acevedo
	Lucero Pacheco Velasco
Escuela Superior Ciencias Económicas	Ángel Crespo Acevedo
Chilpancingo	No hubo registro
	Karla Jatziri Padilla Márquez
	Katia Ahimelec Abarca Sandoval
Escuela Superior Ciencias de la Educación	Solemnidad Sánchez Carreto
Chilpancingo	Fernando Damián Julián
	Carmen Gabriela Olivares Téllez
	Jesús Alfonso Cotino Reyes
Escuela Superior Ciencias de la Educación N° 2	Fernando Zenón Mena Angelito
Acapulco	Héctor Bautista Jiménez
	Katia Jessica Jacobo Vanegas
	José Manuel Villanueva Jimón
Escuela Superior de Ciencias de la Tierra	Jazmin Alaide López Díaz
Taxco	Lissett Leislíe Bailón Hernández
	Sergio Manuel Reyes Rodríguez
	Alondra Berenice Téllez Pita

Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales	Sergio Paredes Solís
Acapulco	Claudia Erika Ríos Rivera
	Jesús Flores Valente
	Yulitza Quiñones Tapia
Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Miguel Ángel Mendoza Catalán
Chilpancingo	Hilda Jiménez Wences
	Luis Ángel Urieta Benítez
	Rodolfo Suástegui De los Santos
Facultad de Derecho	María del Rocío García Sánchez
Acapulco	Ramón Silva Santos
	Alin Daniela Aparicio Lorenzo
	Emmanuel Luna Ramírez
Facultad de Contaduría y Administración	Francisco Barrera Villa
Acapulco	Araceli Luna Bello
	Nicolás Hernández Castrejón
	José Gregorio Hernández Abarca
Facultad de Derecho	Estela Fonseca Peñaloza
Chilpancingo	Carlo Iván Ramírez Parra
	José Armando Vázquez García
	Francisco Ortiz Villanueva
Facultad de Ecología Marina	Hermilo Cisneros Calderón
Acapulco	Ricardo Caballero Fuentes
	Joshua Valeria Gómez Flores
	Carlos Valencia Cayetano
Facultad de Filosofía y Letras	Jorge Morales Chavira
Chilpancingo	Estefanía Hernández Flores
	Alondra Villa Romero
	Alma Elizeth Pileño Vargas
Facultad de Ingeniería	Rocío Nayelly Ramos Bernal
Chilpancingo	Daniel Delgado De la Torre
	Martín Torres Catarino
	Verónica Garduño Domínguez

Facultad de Matemáticas	Héctor Merino Cruz
Chilpancingo y Acapulco	Jorge Sánchez Ortíz
	Alan Andrés Cruz Acevedo
	Kiara Daniela Ávila Lozada
Facultad de Matemáticas N° 2	José Hernández Santiago
Cd. Altamirano	Giovanni Arquímedes Wences Nájera
	Erandy Robles Barrios
	Yarely Pineda Montoya
Facultad de Medicina	Adakatia Armenta Solís
Acapulco	Antonio Arcos Román
	Luis Osvaldo Rodríguez Aguilar
	Harumy Natalie Jaimes García
Escuela Superior de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Ma. Trinidad Valencia Almazán
Cd. Altamirano	Fátima Tirado Laureano
	Bardomiano Evaristo Chávez
	Reyna Julissa Santos Carachure
Centro de Ciencias en Desarrollo Regional	Ana Laura Juárez López
Acapulco	Mirella Saldaña Almazán
	Liliana Fabiola Hernández Reyna
	Aide Pantiga Tapia
Facultad de Odontología	Rubí Vega Torres
Acapulco	Luis Alfredo De la Torre Gil
	Jesús David Herrera Rodríguez
	Abril Martínez Leyva
Facultad de Turismo	Jazmín Rojas Evangelista
Acapulco	Alejandro Quintero León
	Meyary Mosso Mier
	Grecia Bruno Reyes
Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales	Pedro Vidal Tello Almaguer
Chilpancingo	No hubo registro
	Claudia Lorena Bermúdez Solís

	Salatíel Organista Gallardo
Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales N° 2	Marco Antonio Morales Tejeda
Acapulco	Irma Georgina Carreón Gómez
	Ricardo Méndez Palacios
	Marcela Cruz Cisneros
Centro de Innovación, Competitividad y Sostenibilidad	Arely Adriana Almazán Adame
Acapulco	Rayma Ileri Maldonado Astudillo
	Diana Karen Trani Astudillo
	Francisco Xavier Enríquez Jiménez
Instituto Internacional en Estudios Políticos Avanzados	Salvador Rogelio Ortega Martínez
Acapulco	Cristina Abril Moreno Hernández
	Isaías Astudillo Gonzaga
	Felipe Rodrigo Urquizo Javier
Escuela Superior de Sociología	Gilberto Mario Navarrete González
Acapulco	No hubo registro
	Elia García Velazco
	Luz Arleth Cuevas Téllez
Escuela Superior de Psicología	Justino Arziga Castañón
Acapulco	Jesús Guillermo Flores Mejía
	Elsa Guadalupe Villela Bernabé
	Anthony Brayan Ruíz Huicilac
Escuela Superior de Economía	David Peláez Nava
Acapulco	Wblister Gómez Moreno
	Xóchitl González Arredondo
	Eduardo Cisneros Díaz
Esc. Superior de Ciencia y Tecnologías de la Información	Hugo Baltazar Palacios Pérez
Acapulco	Suuandy Hernández Nandy
	Maryant Edith Valderrama Martínez
	Emiliano De la Rosa Rodríguez

Escuela Superior de C. Naturales	Luis Alvin Garzón López
Chilpancingo	Juan Pérez Salgado
	Hannia Vargas Cadena
	Cristopher Michael Morales Porras
Escuela Superior de Ciencias Ambientales	María Alejandra Galeana Parra
Acapulco	No hubo registro
	Jesús Moisés Cortés Gutiérrez
	Christian Jesús Memije Ramírez
Facultad de Lenguas Extranjeras	María del Carmen Trejo Ramírez
Acapulco	Víctor Luis Montejo Ozuna
	Félix Yair Carmona Noyola
	Teresa Esquivel Amaya
Escuela Superior de Diseño y Arquitectura	Jaime Silva González
Taxco Acamixtla	Ma. Guadalupe Gama Avilés
	Jafet de Jesús Iturburu Solís
	Jesús Adrián Jacobo García
Escuela Superior de Artes	Isaí Rendón Rojas
Chilpancingo	No hubo registro
	David Pintor Romero
	Citlalmina Serrano Ángel
Escuela Superior de Medicina Veterinaria y Zootecnia N° 2	Jerónimo Herrera Pérez
Cuajinicuilapa	Citlali Estefanía Sollano Mendieta
	Kevin Abraham Benítez Flores
	María Natividad Celina Marcos Urióstegui
Escuela Superior en Desarrollo Sustentable	Juan Ernesto Mendoza Ramos
Tecpan	Humberto Ávila Pérez
	Axel Gustavo Adame Hernández
	Mayra Guadalupe Ramírez Ávila
Escuela Superior de Ciencias en Desarrollo Regional	Marco Eymard Cortés Gaspar
El Pericón Tecoaapa	Leticia Bibiano Mendoza
	Mitzy Yamilet Ramírez García

	Aixel Cruz Apolinar
Escuela Superior de Medicina Veterinaria y Zootecnia N° 3	Blanca Celia Pineda Burgos
Tecpan	José Luis Ponce Covarrubias
	María Fernanda Navarrete Cotino
	Nayeli Castellanos Hernández
Escuela Superior de Enfermería N° 1	Maribel Sepúlveda Covarrubias
Chilpancingo	Juan Carlos Mondragón Aparicio
	Estrella Castillo Ávila
	Vania Janet Abarca Santos
Facultad de Enfermería N° 2	Cecilia González Calixto
Acapulco	Antonia Flores Hernández
	Karime Lizbeth Solís Ramos
	Daniel Amores Borja
Escuela Superior de Enfermería N° 3	Heriberto Melo Reyes
Ometepec	No hubo registro
	Jesús Meza Muñoz
	Erika Itzel Cruz Soto
Escuela Superior de Enfermería N° 4	Eulalia Gloria Millán Arteaga
Taxco	Alejandro Pérez Pinto
	Viridiana Albarrán Ramírez
	José David Ocampo Mendoza
Escuela Superior de Enfermería N° 5	Katya Díaz García
Coyuca de Catalán	No hubo registro
	Oliver Antonio Torres Carlos
	Cadmiel Medrano Ramírez
Facultad de Gobierno y Gestión Pública	Mayra Adriana Bravo Organis
Chilpancingo	Diana Gómez Gómez
	Aimeé Guadalupe Ortega Salgado
	Jorge Armando Morales Nava
Escuela Superior de Turismo N° 2	Candelaria Donaji Méndez Tello
Zihuatanejo	Jessica Pérez Andaluz
	Alexis Otero López

	Rosario Pérez Guzmán
Centro de Gestión de Desarrollo	Artemio López Ríos
Acapulco	No hubo registro
	María de Jesús Matías Cruz
	María Elena Pacheco Serna
Centro Regional de Educación Superior Zona Centro	Rocío Reyes Suazo
Zumpango	Lizbeth Mojica Juanchi
	Diana Montserrat Dorantes Muñoz
	Jorge Iván Morales Agustín
Centro Regional de Educación Superior Zona Norte	Raúl Gómez Acevedo
Taxco Viejo	No hubo registro
	Dulce Mariana Cabrera Reyes
	Andrea Itzayana López Pastrana
Escuela Superior de Cultura Física y Deporte	Julio César Solís Lara
Llano Largo - Acapulco	Cristian Anuar Navarrete Rosales
	Denisse Martínez López
	Kareem Alejandro Romero Mejía
Centro Regional de Educación Superior Zona Montaña	Isidora Reyes Márquez
Huamuxtitlán	Iris Elizabeth Domínguez Pascual
	Elizabeth García Romero
	Emilio Zeferino Hernández
Centro Regional de Educación Superior Zona Costa Chica	Rubén García Medina
Cruz Grande	Luis Alberto Lucrecio González
	Yamileth Ruiz López
	David Obed Garibay Casiano
Escuela Superior de Nutrición y Ciencia de los Alimentos	Bladimir Miranda Bárcenas
Llano Largo - Acapulco	Luz Anel Rodríguez Muñoz
	Jarumi Monserrat García Marín
	Gilberto Daniel Rodríguez Uribe

Al término de la lectura del dictamen, los integrantes de la Comisión Electoral, manifestaron: la Comisión Electoral agradece a todos, que con su apoyo decidido, participaron para que este proceso electoral se desarrollara con todo el éxito.

Autoridades universitarias, Coordinador de la Unidad Técnica del Honorable Consejo Universitario, consejeros universitarios, coordinadores de zona, directivos, profesores, estudiantes y el equipo de CTIC, sin ustedes, esto no hubiera sido posible.

La Comisión electoral segura está, de que los consejeros estudiantes electos para el periodo 2021-2023 y profesores electos para el periodo 2021-2025, seguirán poniendo en alto a nuestra gloriosa Universidad Autónoma de Guerrero.

Muchas gracias.

Seguidamente, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: gracias, agradecemos a las compañeras y compañeros, consejeras y consejeros, integrantes de esta Comisión Electoral del Honorable Consejo Universitario, por su participación en el desarrollo de este proceso electoral, para la renovación de los consejeros universitarios estudiantes y profesores.

Efectivamente, como lo decía el Mtro. Eloy Leopoldo Díaz Arteaga, agradecemos la participación de todos los integrantes del Consejo Universitario.

Agradecemos también la participación de los compañeros de la Unidad Técnica del Honorable Consejo Universitario y del Centro de Tecnologías de la Información y la Comunicación de nuestra Institución.

Y agradecemos, a todos los que participaron como representantes del Honorable Consejo Universitario, en el desarrollo de este gran proceso electoral.

Que por primera vez, en estas circunstancias de salud, en estas circunstancias de pandemia, desarrollamos de manera mixta; virtual y presencial.

Y Tomando todas las medidas de sanidad y de seguridad, este proceso electoral se desarrolló, como hoy lo podemos constatar, de una forma excelente.

Estos resultados que hoy presenta la Comisión Electoral, a este Pleno del Honorable Consejo Universitario, demuestra la capacidad que tenemos los universitarios, para desarrollar este tipo de eventos con toda la certeza y toda la confianza que se da, para que el voto se respete y sea válido, a todas y a todos los que hoy, ya han sido propuestos para ser declarados electos.

Pero antes de pasar a la calificación de este dictamen, quiero preguntar si hay participaciones. Voy abrir una ronda de intervenciones, si hay compañeras y compañeros que quieran intervenir, por favor solicítenlo alzando su mano, para que podamos concederles el uso de la palabra.

Los que quisieran participar; para hacer una lista de oradores.

Compañeras y compañeros, que están solicitando hacer el uso de la palabra, estamos registrando su petición y ahorita abrimos esta ronda.

Bueno ya tenemos una lista, vamos a dar inicio.

En primer término, está la compañera Samantha Alexandra Sosa Cuevas, por favor haga uso de la palabra.

La consejera universitaria Samantha Alexandra Sosa Cuevas, de la Escuela Preparatoria N° 46, dijo: "hola muy buenas tarde, yo tengo totalmente entendido todo lo de los dictámenes; de hecho, nos los hicieron llegar con anterioridad, para leerlos, para tener conocimiento anticipado del dictamen y todo lo tengo concreto.

Sin embargo, hace rato noté algo en el grupo que tenemos del mismo Consejo Universitario, en el que algunos consejeros que fueron electos, creo que ellos les hicieron saber que ganaron en este proceso electoral, quisieron hacerse partícipes de esta sesión extraordinaria; mi pregunta es, tengo entendido que la próxima sesión ¿ya sería su toma de protesta?, y si se les puede informar, es la duda que tienen los consejeros electos.

De mi parte, yo voy hacer una reunión con la consejera universitaria electa, que viene posteriormente a mí, para hacerle entrega de todo lo que se ha acordado e informarle hasta donde sea posible, y con mi director voy a tener posteriormente una reunión, para hacerle entrega; pero quiero tener claro si en esta semana más o menos, nos darán a nosotros instrucción para avisarles a los nuevos consejeros electos, para que sepan.

Es mi duda vaya, porque eso es lo que me estuvieron preguntando; se estuvieron comunicando mucho conmigo, no sé si porque soy muy participativa en el grupo.

Es lo que quería decir, gracias."

Acto seguido, el Presidente del Honorable Consejo Universitario manifestó: "muy buena pregunta, te agradecemos la intervención.

Efectivamente, es todo un protocolo que tenemos hoy, en esta sesión se califican los resultados y hoy se declaran consejeros electos.

En este mismo sentido, tenemos que citar a una próxima reunión que será este viernes cuatro de junio del año en curso.

¿Por qué el viernes cuatro?, porque el domingo es seis de junio.

Así es que vamos a tomarles la protesta y todo, el día viernes cuatro de junio, en una sesión especial también, para que entren ya en funciones a partir del día seis de junio, ese va a ser más o menos el protocolo y ese mismo día instalaríamos

el nuevo Honorable Consejo Universitario.

Que bueno que preguntaste, te agradecemos la intervención.

Adelante con las participaciones, está la compañera Tania Adame, por favor, adelante con su intervención."

Seguidamente, la consejera universitaria Mtra. Tania de Jesús Adame Zambrano, del Centro Regional de Educación Superior Zona Norte, dijo: "hola buenas tardes, compañera maestra del Campus Zona Norte, gracias.

Nada más quería preguntar si en ésta elección, como no se mencionan los resultados, hubo impugnaciones y mencionar que en el caso de la Zona Norte hubo consejeros como es mi caso, no fui llamada, ni fui convocada para participar en el proceso electoral, pero si participaron algunos funcionarios y directivos, esta es una parte.

Igual, tengo conocimiento que en las mesas hubo registros, donde no, en el registro en el formato estaba, para las personas que van a participar, pudieran tener a su representante en casilla, sin embargo en algunas casillas no les dejaron participar; en el caso de Zona Norte, en las escuelas.

Por eso mi pregunta, si no hay reporte de esas incidencias. Nada más, muchas gracias.

A continuación, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: gracias por tu pregunta; sí, dentro del mismo dictamen que hoy presenta la Comisión Electoral, se menciona que hubo algunas impugnaciones, las cuales fueron resueltas en los términos procedentes, pero sí están asentadas dentro del acta, algunas incidencias que se presentaron en algunas escuelas.

Los recursos de revisión presentados durante el procesos están como anexo de este dictamen y fueron resueltas, en tiempo y forma por la Comisión Electoral de acuerdo al Reglamento Electoral.

Vamos a continuar, está la compañera Abril Lizzet Lara, por favor, haga uso de la palabra.

Seguidamente, la consejera universitaria Abril, Lizzet Lara Hernández, de la Escuela Preparatoria N° 26, manifestó: buenas tardes, soy de la Escuela Preparatoria N° 26 de Chilapa, lo que pasa como mencionaba mi compañera anteriormente, sobre las impugnaciones en mi preparatoria no se solucionó ese problema, no sé si se tomó cartas sobre el asunto, porque tampoco mencionaron a los consejeros de mi Unidad Académica.

Y pues si hubo varias anomalías, si se pudo llegar a un acuerdo o si la Comisión Electoral ya pudo hacer algo al respecto, es mi única duda.

A lo que el Presidente del Honorable Consejo Universitario acotó: sí, de todos

los resultados que se dieron, se reportaron las actas donde se presentaron impugnaciones, estas fueron resueltas; ahorita están investigando si de la Preparatoria N° 26 en particular, que es la que señalas, hubo reporte de alguna impugnación, ahorita verificamos; tenemos a otros compañeros antes de pasar.

Me dicen los compañeros de la Comisión Electoral, que no tienen reporte compañera, que no se reportó a la Comisión alguna impugnación de la Preparatoria N° 26, me imagino que fue con los estudiantes, porque estoy viendo que es ahí donde hubo dos planillas, nada más; porque con los maestros aquí está el dato, es planilla única.

Pues compañeras y compañeros, no habiendo más intervenciones, vamos a dar paso a la votación.

A someter a su consideración la votación de este dictamen.

Pregunto a las consejeras maestras, maestros; a las consejeras alumnas y alumnos, que estén de acuerdo en aprobar, en lo general y en lo particular, el dictamen presentado por esta Comisión Electoral, por favor sírvanse emitir su voto; en la pantalla de ustedes, aparece voto a favor, voto en contra o abstenciones, por favor abran la votación.

Acto seguido, se llevó a cabo la votación respectiva, llegándose al siguiente: **Acuerdo 2. Se aprueba en lo general y en lo particular, por mayoría de votos (109), un voto en contra y una abstención, el dictamen presentado por la Comisión Electoral, relativo al proceso electoral para designar Consejeros Universitarios Estudiantes y Profesores Electos, por el periodo 06 de junio de 2021 al 06 de junio del 2023, para las y los estudiantes y 06 de junio 2021 al 06 de junio 2025, para las y los profesores, de la Universidad Autónoma de Guerrero.**

En seguida, el M.C. Armando Guzmán Zavala, Secretario del Honorable Consejo Universitario dijo: esta secretaría informa a la presidencia y al Honorable Consejo Universitario, que por mayoría de votos, un voto en abstención y un voto en contra, fue aprobado en lo general y en lo particular, el dictamen presentado por la Comisión Electoral.

Tiene el uso de la palabra el Presidente del Honorable Consejo Universitario.

Prosiguiendo con la sesión, el Presidente del máximo órgano colegiado de gobierno, manifestó: gracias señor Secretario de este Honorable Consejo Universitario, en este sentido, con un voto en contra y una abstención, declaramos en lo general y en lo particular, aprobado el dictamen para designar Consejeros Universitarios Estudiantes y Consejeros Universitarios Profesores electos, para el periodo del 06 de junio de 2021 al 06 de junio 2023, a las y los Estudiantes; y para el 06 de junio de 2021 al 06 de junio 2025, para las Profesoras y los Profesores de la Universidad Autónoma de Guerrero, a quienes hoy se ha dado lectura por esta Comisión Electoral del Honorable Consejo Universitario.

Muchas gracias a todas y a todos, por su participación.

Ahora quiero informarles, de que vamos a proceder a enviarles a sus correos institucionales a todas y a todos, las consejeras y los consejeros estudiantes; las consejeras y los consejeros profesores; a todos los que hoy son Consejeros Universitarios Electos, les enviaremos a sus correos institucionales, las constancias donde se acreditan como Consejeras y Consejeros Universitarios Electos.

Asimismo, en este momento vamos hacer entrega de manera presencial, a dos representantes de la Escuela Preparatoria N° 1, al Consejero Universitario Profesor Electo y a la Consejera Universitaria Estudiante Electa.

Y también le vamos a entregar a la Consejera Universitaria Profesora Electa de la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia, y a la Consejera Universitaria Estudiante Electa, de esa misma facultad.

Vamos a entregar de manera presencial y simbólica, estas constancias donde se les acredita como Consejeros Universitarios Electos.

Adelante señor secretario por favor.

Acto seguido, el Secretario del Honorable Consejo Universitario, dijo: con su permiso señor Presidente, de manera simbólica, se realiza la entrega de Constancia de Mayoría de Consejero Universitario Electo, al Mtro. Salvador López López, de la Escuela Preparatoria N° 1, representante por los profesores y a la Estudiante Rubí Tovar Sánchez, de la misma escuela, representante por los estudiantes.

Asimismo, solicitamos a la Mtra. Aleida Leticia Tello Divicino, representante académica de la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia y a la Estudiante Lucero Pacheco Velasco, representante como consejera suplente por los estudiantes de la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia, también.

Prosiguiendo con la sesión el Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: gracias, hoy de manera simbólica hemos entregado al Consejero Profesor y a la Consejera Profesora, de la Escuela Preparatoria N° 1 y de la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia.

Y a las compañeras alumnas, también de la Escuela Preparatoria N° 1 y de la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia, de manera simbólica.

Y repito, vamos a enviarles hoy por la tarde, a todas y a todos a sus correos electrónicos institucionales, estas constancias donde ya se les declara Consejeros Universitarios y Consejeras Universitarias, Electos y Electas.

Antes de concluir, quiero también informarles, que vamos a citar y vamos hacer llegar para la próxima sesión de este Honorable Consejo Universitario, que será el próximo viernes 4 de junio, también a las doce horas para tomar la protesta de Ley e instalar el nuevo Consejo Universitario, que surtirá sus efectos como lo dice el acta, a partir del 6 de junio, pero por ser domingo vamos a adelantar

esta toma de protesta, para el día viernes 4 de junio.

Asimismo, es importante que designemos una Comisión de Instalación, integrada por un coordinador propietario y uno suplente; así como tres secretarías propietarias y tres suplentes. Voy a proponer aquí al Secretario del Honorable Consejo Universitario, que lea los nombres de las y los compañeros que se proponen para esta comisión.

Adelante señor Secretario.

Acto continuo, el Secretario del Honorable Consejo Universitario, manifestó: muchísimas gracias, señor Presidente, en atención al desahogo del punto número 3 del Orden del Día, se propone a este Pleno que la Comisión de Instalación, esté integrada por la Dra. Dulce Quintero Romero, como Presidenta; el Mtro. Miguel Ángel Carrada Vega, como Presidente suplente; como Secretarios propietarios a Gumercindo Peña Gomez; la Consejera Samantha Alexandra Sosa Cuevas; el Consejero Dr. Lino Gerardo Lezama Hernández; como Secretarios suplentes a la Mtra. Cristina Medel Martínez; el Consejero Maximiliano Miranda Carbajal y la Mtra. Marina Romero Rosales.

A continuación, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, señaló: "compañeras consejeras y compañeros consejeros, esta es la propuesta de Comisión de Instalación, que de acuerdo a nuestra normativa se propone al Pleno del Honorable Consejo.

Vamos a someter a su consideración, esta propuesta y por favor les voy a pedir a los que estén a favor, emitamos nuestro voto; quienes estén en contra igual emitan su voto y quien se abstengan, emitan su voto, por el procedimiento que está ahí en la pantalla.

Adelante con la votación compañeras y compañeros."

Acto continuo, el Secretario del Honorable Consejo Universitario manifestó: "se está procediendo a la votación, esta Secretaría resalta nuevamente a ustedes, quienes son los consejeros universitarios propuestos para la integración de esta Comisión de Instalación: como Presidenta la Dra. Dulce Quintero Romero, como Presidenta; como Presidente suplente el Mtro. Miguel Ángel Carrada Vega; como Secretarios el Consejero Gumercindo Peña Gomez; la Consejera Samantha Alexandra Sosa Cuevas; el Consejero Dr. Lino Gerardo Lezama Hernández; como Secretarios suplentes la Consejera Mtra. Cristina Medel Martínez; el Consejero Maximiliano Miranda Carbajal; y la Consejera Mtra. Marina Romero Rosales.

Seguidamente, se procedió a la votación correspondiente, llegándose al siguiente: **Acuerdo 3. Se aprueba en lo general y en lo particular, por mayoría de votos (108), cero votos en contra y tres abstenciones, que la Comisión de Instalación del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero, del próximo 4 de junio de 2021, esté integrada por:**

Dra. Dulce Quintero Romero	Presidenta
Mtro. Miguel Ángel Carrada Vega	Presidente suplente
Est. Gumercindo Peña Gomez	Secretario
Est. Samantha Alexandra Sosa Cuevas	Secretario
Dr. Lino Gerardo Lezama Hernández	Secretario
Est. Maximiliano Miranda Carbajal	Secretario suplente
Mtra. Cristina Medel Martínez	Secretaria suplente
Mtra. Marina Romero Rosales	Secretaria suplente

A continuación el Secretario del Honorable Consejo Universitario, dijo: ha concluido la votación de las y los consejeros universitarios, se aprueba esta Comisión de Instalación, por mayoría de votos y tres abstenciones; esta Secretaría informa a la Presidencia.

Adelante señor Presidente.

Prosiguiendo con la sesión, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: gracias señor Secretario, compañeras y compañeros, se ha aprobado por mayoría de votos la Comisión de Instalación, que estará citada para la próxima sesión que será el día viernes 4 de junio del año en curso.

Se enviará a todas y a todos, la correspondiente notificación, tanto a los que son consejeros como a los que hoy fueron también declarados y aprobados en el dictamen presentado por la Comisión Electoral como Consejeras y Consejeros Universitarios Electos.

Sin más, voy a permitirme dar por clausurada esta sesión.

Y en mi calidad de Presidente del Honorable Consejo Universitario, y siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos, de este día lunes treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuno, me permito declarar clausurados los trabajos de esta Tercera Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario, declarando válidos todos los acuerdos por mayoría especial.

Gracias por su asistencia y su trabajo, a todas y todos los consejeros universitarios.

¡¡¡Que viva la Universidad Autónoma de Guerrero!!!

¡¡¡Que viva la Autonomía Universitaria!!!

¡¡¡Que viva la Universidad!!!

¡¡¡Que viva el Honorable Consejo Universitario!!!

Muchas gracias, compañeras y compañeros.

Hasta luego, y saludos a todas y a todos.

Muchas gracias por su asistencia.

----- Damos fe. -----

Dr. José Alfredo Romero Olea

Presidente del Honorable
Consejo Universitario

M.C. Armando Guzmán Zavala

Secretario del Honorable
Consejo Universitario







UAGro



Universidad de calidad con inclusión social